



Carta al Director:

Mujer y talento técnico

Señor Director:

La conmemoración del Mes de la Mujer suele abordar muchas consignas sobre las brechas de género, pero poco se habla de las herramientas efectivas para disminuirlas o cerrarlas, especialmente en el ámbito de la educación. La Educación Superior Técnico Profesional es

una de ellas, ya que en la práctica promueve el acceso de la mujer a carreras como las STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas), no como un gesto de buena voluntad, sino como una manera de innovar y aportar a la sociedad con profesionales calificados. El mundo educativo y los sectores productivos necesitan la mirada de

la mujer, aun cuando tradicionalmente ella debe compatibilizar ese rol con su condición de madre y en muchos casos como jefa de hogar. El sistema laboral debe adaptarse a esa realidad y generar las condiciones de flexibilidad necesarias para posibilitar que cuidadoras, madres y la trabajadora que quiere avanzar en su carrera, pueda hacerlo.

En este Mes de la Mujer, el desafío para las instituciones de educación superior es atraer y retener talento femenino. La brecha no se cierra solo con fijar cuotas, o promover la calidad e innovación, sino también estableciendo horarios compatibles,

formación pertinente y la convicción de que el talento técnico no tiene género, ya que está presente armónicamente entre hombres y mujeres.

Anamari Martínez
Elortegui
Rectora IPCHILE